

MATRÍCULA ESTUDIANTIL
LISTA DE VERIFICACIÓN GRADOS 1-8
2022 - 2023

LOS PADRES/TUTORES DEBEN PRESENTAR LA INFORMACIÓN SIGUIENTE EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA MATRÍCULA. (Use esta carta como guía a medida que va reuniendo la información)

1. Verificación de la edad (una de las pruebas siguientes):

- a. Copia certificada del acta de nacimiento
- b. Verificación de nacimiento original del registrador del condado (no se aceptarán formularios del hospital)
- c. Pasaporte
- d. Certificado de bautismo
- e. Cuando no se puede obtener ninguno de los documentos anteriores, una declaración jurada del padre, madre, tutor o custodio o cualquier otro medio apropiado para comprobar la edad del niño(a).

2. Verificación del domicilio (una de las pruebas siguientes):

- a. Factura de servicios públicos (teléfono, luz, agua, etc.)
- b. Contrato de alquiler / arrendamiento
- c. Recibos de pago de impuestos sobre la propiedad
- d. Talón de pago
- e. Registro de votantes
- f. Correspondencia de una agencia gubernamental
- g. Declaración de residencia ejecutada por el padre o tutor legal del estudiante

3. Inmunizaciones/Registros médicos:

- ___ a. Los registros de vacunación deben estar actualizados (consulte el Resumen de requisitos de salud para ingresar a la escuela)
- ___ b. Se requiere un examen físico (CHDP) para el 1er grado solo si es el primer año en una escuela pública.
- ___ c. Se requiere un examen dental para el 1er grado solo si es el primer año en una escuela pública.
- ___ d. El TDAP debe administrarse antes de ingresar al 7 ° grado.
- ___ e. **Evaluación del riesgo de tuberculosis**
 - **Si se transfiere desde fuera del condado de Santa Clara**, debe presentar el Formulario de evaluación de riesgo de tuberculosis para el ingreso a la escuela completado por un proveedor de atención médica o equivalente (es decir, una nota del médico) dentro de los 12 meses anteriores al registro.
 - **Si se transfiere desde el condado de Santa Clara**, debe enviar una copia de la Evaluación de riesgo de tuberculosis completada durante la escolarización del niño.

4. Servicios / programas especiales (si corresponde):

- ___ a. Copia del IEP (Programa de educación individualizado)
- ___ b. Marque los servicios / programas especiales recibidos, en la matrícula

NOTA: LA LEY ESTATAL REQUIERE que cada niño tenga un examen de salud completo dentro de los 18 meses antes de ingresar al primer grado. Se ha incluido un formulario de informe médico con los materiales de matriculación. La mayoría de los médicos prefieren realizar el examen físico al actualizar las vacunas.

Para obtener más información, comuníquese con la oficina de su escuela de residencia o visite nuestra página de web www.ogsd.net